Guayaquil, 19 de Septiembre del 2010

Señores ACCIONISTAS DE ANBRUSS S.A. Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2010, para lo cual señalo:

- 1. Se cumplió con el primer objetivo trazado por los accionistas, mantener en funcionamiento a la empresa.
- 2. Se alcanzó un resultado favorable al cierre del ejercicio.

3. Para el siguiente año, esperó obtener mejores resultados que ayuden a posicionar la empresa en el mercado ecuatoriano.

Atentamente,

In Jaime Unapanta Ponce.

Gerente General